



## COMUNICADO 19 DE AGOSTO DE 2009

La **CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE** y la **FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA MINERÍA** ven con suma preocupación los hechos acontecidos ayer martes 18 de Agosto de 2009 en el campamento de construcción de la expansión de división Andina.

Es por esto que, como representantes de los trabajadores, exigimos que **CODELCO CHILE DIVISIÓN ANDINA** de las explicaciones sobre cómo ocurrió este trágico evento que terminó con trabajadores lesionados y uno desaparecido, éste último de la empresa **LABORATORIO DE CONTROL TÉCNICO LLAY-LLAY LTDA.** que presta servicios a Salfa.

Queremos destacar que el campamento fue levantado sin los estándares adecuados de seguridad, ya que este campamento se construyó en un lugar donde ya hace unos años hubo un rodado, utilizando unos containers cuando en estas zonas debiera siempre construirse edificios sólidos que puedan soportar cualquier eventualidad de este tipo. Por todo esto nuestra organización quiere decirle claramente a la comunidad que **ESTE CAMPAMENTO NO REUNÍA LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD QUE REQUIEREN LAS EXTREMAS CONDICIONES DE LA ALTA MONTAÑA.**

La política corporativa de seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental de Codelco Chile dice:

*“Codelco se compromete a una gestión empresarial centrada en las personas, que proteja la vida, la integridad física y la salud de los trabajadores propios y de sus empresas contratistas, así como la de otras personas que estén en el entorno de sus operaciones.*

(...)

*Para ello, cada uno de sus centros de trabajo y negocios, actuales y futuros, en Chile y en el extranjero, desarrollará su gestión en base a los siguientes compromisos:*

(...)

*Asegurar que ninguna meta de producción o emergencia operacional justifique que un trabajador se exponga a riesgos no controlados.”*



Los hechos ocurridos en División Andina demuestran que Codelco no cumple con esta política, ya que quienes toman las decisiones no dudan en poner en riesgo a los trabajadores con tal cumplir con las metas programadas y recibir suculentos bonos de producción a costa de la vida de los mismos.

Decimos esto porque los rodados en la mina y área industrial son visualizados permanentemente y la división debiera tomar las medidas del caso, empezando por no construir campamentos en zonas de riesgo.

Finalmente, queremos decir que, junto con exigir las respuestas y explicaciones necesarias ante este evento, solicitamos que la Corporación tome cartas en este asunto, exigiendo la responsabilidad de quienes tomaron la decisión de exponer a un peligro innecesario a estos trabajadores.

A las familias de las personas afectadas les hacemos llegar nuestro apoyo total, esperando un buen desenlace de este siniestro incidente y poniendo nuestros recursos a su disposición.

**FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA MINERÍA**  
**CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE**

